



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Europa impulsa
nuestro crecimiento



SERVICIO PÚBLICO de EMPLEO
de CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León
Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

ELPEX: PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El Servicio Público de Empleo de Castilla y León, al amparo de la Orden IEM/1113/2024, de 24 de octubre, por las que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones, **cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)**, dirigidas a Ayuntamientos de más de 5.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales de Castilla y León en el “**Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas**” (**ELPEX/25/SG/0001**), ha concedido al Ayuntamiento de Cuéllar **una subvención de 176.880,00 €** para la contratación de cinco personas jóvenes desempleadas, mayores de 18 años y menores de 30 años, inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León y en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cuya etapa formativa se haya completado y acreditado en lo que a conocimientos se refiere, en la **modalidad de contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios durante 12 meses**.

Los contratos que se formalicen estarán cofinanciados por el FSE+ en un 60% en el marco del Programa Operativo de Castilla y León 2021-2027 «FSE+ de Castilla y León» Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas.

Además de financiar los costes laborales derivados de la contratación, también incluye los **gastos de Tutoría durante los tres primeros meses** con la finalidad de prestar un servicio de apoyo mediante el acompañamiento y el asesoramiento inicial durante el proceso de incorporación al trabajo.

El proyecto a desarrollar es la **IMPLANTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE BASADAS EN EL MODELO DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE (DTI)** cuyo objetivo es la revalorización de Cuéllar como Destino Turístico inteligente enfocado a promover y dar a conocer las acciones relacionadas con la conservación de nuestros recursos naturales y patrimoniales desde la base de la sostenibilidad turística.

La principal función de las cinco personas contratadas será la de desarrollar de forma práctica la metodología DTI e implantarla en el destino. Por eso las tareas a desarrollar tienen que ver con este modelo y con tres de sus ejes fundamentales del mismo:

GOBERNANZA. Para ello, se contratará a **un/a periodista (Graduado en Periodismo o Graduado en Comunicación y Marketing)** que ponga en valor los recursos patrimoniales de la villa (naturales y monumentales) de cara al exterior, a través de la coordinación de viajes de prensa o promoción en redes y se encargue de trasladar las acciones realizadas por parte del Ayuntamiento a su ciudadanía; y a **un/a Técnico Superior en Administración y Finanzas**, que permita a los ciudadanos de la villa comunicarse a través de registro con las distintas áreas del Ayuntamiento de un modo óptimo y efectivo.

ACCESIBILIDAD: Se contratará a **un/a técnico de turismo (Graduado en Historia, Graduado en Historia del Arte, Graduado en Turismo o Graduado en Humanidades)** para coordinar la puesta en práctica de visitas guiadas para todos los públicos, la reinterpretación social del patrimonio y la coordinación de las áreas desde el lenguaje del turismo inteligente. El principal objetivo de este profesional será el de poner en relación a las distintas áreas del ayuntamiento con el lenguaje DTI y desarrollar el proyecto de paneles accesibles que permita dotar de una información elaborada a todos los monumentos del municipio.

SOSTENIBILIDAD: Contratación de **dos técnicos medioambientales (Técnico en Gestión Forestal y del Medio Natural)** para planificar acciones que favorezcan un municipio sostenible y que propicien una gestión eficiente de los residuos, realizando campañas de reciclaje en todos los ámbitos, y llevando a cabo estrategias contra el cambio climático con campañas de ahorro energético e hídrico. Además, habrán de procurar una adecuada gestión y mantenimiento de los espacios naturales que favorezca su conocimiento y su puesta en valor.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Europa impulsa
nuestro crecimiento



SERVICIO PÚBLICO de EMPLEO
de CASTILLA Y LEÓN



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

El Ayuntamiento de Cuéllar ha presentado **oferta de empleo** en la Oficina de Empleo de Cuéllar para la preselección de las personas candidatas.

Requisitos necesarios de los candidatos:

- Personas mayores de 18 años y menores de 30 años
- Inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León
- Inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil
- No poseer experiencia en el empleo como Graduado/Técnico
- Etapa formativa completa
- Haber obtenido la titulación que habilita o capacita para el ejercicio de la actividad laboral en los últimos tres años o cinco años (en caso de personas con discapacidad)



AYUNTAMIENTO
DE CUÉLLAR